

T-EZ-16  
P969

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
**PROGRAMA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL**  
**MAGISTERIO MINEDUC/PROASE**

**PROPUESTA DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA**  
**CONSTRUCTIVISTA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL**  
**RENDIMIENTO ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA**  
**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE**  
**GUASTATOYA, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO**



**JULIO ENRIQUE LÓPEZ ARAGÓN**  
**MARÍA MAGDALENA LÓPEZ PERDOMO**  
**MARIO RAÚL JUÁREZ VÁSQUEZ**  
**MIGUEL SALAZAR PÉREZ**  
**MYNOR RENÉ GARCÍA**

ZACAPA, DICIEMBRE DE 2003

B OPANA--I - 2073 - 2004

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**

RECTOR:	Ing. Abel Antonio Girón Arévalo
VICERRECTORA ACADÉMICA:	Licda. Alba de González
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	Lic. Alfonso Schilling

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

DECANO:	Lic. Ramiro Bolaños
---------	---------------------

## **COORDINADORES Y ASESORES DEL PROGRAMA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL MAGISTERIO MINEDUC/PROASE**

COORDINADOR NACIONAL:	Lic. Dinno Zaghi García
COORDINADOR LOCAL :	Lic. Walter Oswaldo Morales Catalán
ASESOR(A) DE TESIS:	Lic. Mario Leonidas Sifontes Morales



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
**Programa de Superación Profesional del Magisterio MINEDUC/PROASE**

Guatemala, 7 de agosto de 2003

Estudiantes:

**García, Mynor René**  
**Juárez Vásquez, Mario Raúl**  
**López Aragón, Julio Enrique**  
**López Perdomo, María Magdalena**  
**Salazar Pérez, Miguel**

Franja de Cierre de Pensum de Licenciatura  
Programa de Superación Profesional MINEDUC/PROASE  
Universidad Panamericana de Guatemala

Estimados(as) estudiantes:

Por medio de la presente me permito informarles que el tema del trabajo de Tesis denominado: **PROPUESTA DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA CONSTRUCTIVISTA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENDIMIENTO ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE GUASTATOYA, EL PROGRESO**, ha sido aprobado, y se ha autorizado el nombramiento del (la) licenciado(a): **Mario René Sifontes Estrada** como asesor(a), de conformidad con lo establecido en la normativa para el desarrollo de Trabajos de Graduación, y de acuerdo a la solicitud presentada.

Atentamente,

  
Licenciado Ramiro Bolaños

Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. Archivo y correlativo

*"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"*



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
**Programa de Superación Profesional del Magisterio**  
**MINEDUC/PROASE**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro.-----

En virtud de que la tesis: **“PROPUESTA DE PRACTICA PEDAGOGICA CONSTRUCTIVISTA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENDIMIENTO ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACION FISICA DE GUASTATOYA, EL PROGRESO”**, presentada por las y los estudiantes: **García, Mynor René; Juárez Vásquez, Mario Raúl; López Aragón, Julio Enrique; López Perdomo, María Magdalena y Salazar Pérez, Miguel**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.

Licenciado Mario Leonidas Sifontes Morales

Asesor

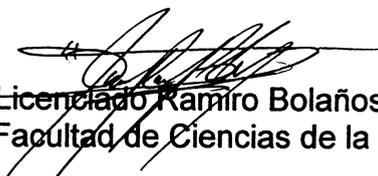
c.c. Archivo y correlativo



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
**Programa de Superación Profesional del Magisterio**  
**MINEDUC/PROASE**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. -----

En virtud de que la tesis: **“PROPUESTA DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA CONSTRUCTIVISTA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENDIMIENTO ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE GUASTATOYA, EL PROGRESO”**, presentada por las y los estudiantes: **García, Mynor René; Juárez Vásquez, Mario Raúl; López Aragón, Julio Enrique; López Perdomo, María Magdalena y Salazar Pérez, Miguel**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a) y del Revisor(a), se autoriza la impresión de la tesis respectiva.

  
—Licenciado Ramiro Bolaños  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. Archivo y correlativo

## AGRADECIMIENTO

Sinceros agradecimientos a:

**ASESORES:**

Lic. Mario Leonidas Sifontes Morales  
Lic. Walter Oswaldo Morales Catalán  
Por su orientación y entrega.

**CATEDRATICOS:**

Lic. Víctor Rodolfo Portillo García  
Lic. Mario Leonidas Sifontes Morales  
Lic. Fredy Leonel Valiente  
Por sus sabias enseñanzas.

**COORDINADOR NACIONAL:**

Dr. Fernando Villalobo  
Por su apoyo incondicional brindado para  
culminar con éxito nuestra profesionalización.

**MINEDUC:**

Por al apoyo brindado al Recurso Humano en  
beneficio de la educación guatemalteca.

**PROASE:**

Por el apoyo económico y logístico brindado  
al Programa de Superación Profesional  
-PSP- en Guatemala.

**UNION EUROPEA:**

Por el apoyo financiero y asesoría al  
Programa de Superación Profesional -PSP-

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA:**

Encargada del proceso de profesionalización  
y permitir formarnos dentro de sus aulas.

## DEDICATORIA

**A :**

**DIOS:**

Creador de todas cosas.

Gratitud infinita por la sabiduría que nos dio para alcanzar la meta que hoy vemos realizada.

**LA FAMILIA:**

Por su amor, apoyo incondicional y ejemplo de superación.

**LOS COMPAÑEROS:**

De departamento de Petén, Izabal, Zacapa y Chiquimula:

por brindarnos su amistad sincera y apoyo en todo momento.

## TABLA DE CONTENIDOS

	Página
INTRODUCCIÓN	i
<b>I. MARCO CONTEXTUAL</b>	
a. Situación actual	1
1. Educación	1
2. Infraestructura	2
3. Recurso humano	2
4. Aspecto cualitativo	3
<b>II. MARCO TEORICO</b>	
A. Filosofía de la educación física guatemalteca	5
B. Los Acuerdos de Paz	8
1. Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (ASASSA)	8
2. Acuerdo de Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas (AIDPI)	9
C. La Reforma Educativa de Guatemala	9
D. La Transformación Curricular	10
1. Concepto de currículo	10
2. El Programa de Desarrollo Profesional del Recurso Humano (PDP)	10
3. Programa de Superación Profesional (PSP)	10
4. Programa de Formación Inicial (PFI)	11
5. El nuevo paradigma curricular en las Escuelas Normales	11
6. El Constructivismo	12
a. ¿Cómo construimos el conocimiento en el aula?	15
b. Los Procesos de construcción del conocimiento	16

c.	Limitaciones y riesgos del enfoque constructivista	17
7.	¿Qué es un aprendizaje significativo?	17
a.	¿Cuándo se da un aprendizaje significativo?	18
b.	Principios de aprendizajes significativos	18
c.	Estrategias de enseñanza en el aprendizaje significativo	20
7.	Las inteligencias múltiples	23
8.	Las competencias en educación	25
a.	Definiciones	25
b.	Clases de competencias	27
1)	Competencias marco	28
2)	Competencias de eje	30
3)	Competencias de área	30
4)	Competencias de ciclo	30
5)	Competencias de etapa	30
9.	Elaboración y redacción de competencias	31
10.	La evaluación	34
11.	Práctica pedagógica	36
a.	La planificación	36
1)	¿Para qué planificar?	37
a.	La Ejecución o metodología	37
b.	La evaluación de los aprendizajes	37
<b>III.</b>	<b>MARCO METODOLOGICO</b>	
A.	El Problema y su descripción	39
1.	Preguntas de investigación	39
B.	Objetivos fundamentales	40
C.	Los pasos metodológicos de la investigación	40
1.	Diagnóstica	40
2.	Cambios propuestos y procesos a implementar	41

3. Procesos posteriores a implementar	41
4. Recursos y materiales	41
D. Población	42
a. Censo	42
E. Métodos y técnicas	42
F. Instrumentos	42
IV. RESULTADOS	
A. Recolección y tratamiento de datos	43
V. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	47
VI. PROPUESTA	
A. Descripción	49
B. Propuesta planificación por competencias	50
C. Propuesta de metodología dentro del constructivismo	54
1. Lanzamiento	55
2. Análisis	55
3. Socialización	55
4. Actividades de apoyo	56
5. Aplicación	56
6. Evaluación	56
D. Propuesta de plan de evaluación de los aprendizajes	57
1. Introducción	57
2. Objetivo de la evaluación	58
3. Desarrollo	58
E. Fase de orientación y capacitación	60
CONCLUSIONES	63
BIBLIOGRAFIA	64
ANEXOS	67

## INTRODUCCION

Este trabajo es de carácter cualitativo y descriptivo, apoyado en el método fenomenológico. Se propone aportar una propuesta de Práctica Pedagógica sustentada radicalmente en el enfoque curricular constructivista, aunque se está consciente que en el proceso enseñanza-aprendizaje existen circunstancias que ameritan el auxilio de los aportes de los diferentes enfoques curriculares. Considerando, el bien personal y común, con la idea de vivir un proceso de convivencia académico diferente en contraste con los elementos donde unos pocos logran mucho y éstos logran poco y los muchos logran poco en salud, educación, economía, vivienda, vestuario, etc.

El universo interno debe potencializar sus aspiraciones e incluirlas en una visión objetivo que sea una respuesta a las necesidades, intereses y problemática educativa de la sociedad nacional.

En esta línea de pensamiento se deben considerar las propuestas hechas en diferentes investigaciones que ofrecen verdaderas interpretaciones para mejorar la calidad de nuestro sistema educativo; pues, sabido es, que una educación bien entregada y apoyada genera elementos sociales que cambiarán esta realidad de desventaja de una sociedad que cada día busca el camino de superación.

El sistema educativo ha sido cuestionado por las prácticas pedagógicas que sólo contribuyen a mantener un conocimiento pobre y deficiente por la falta de consistencia en su enfoque educativo.

Lo anterior facilita una actitud de reflexión –acción, que ayude a encontrar los caminos más convenientes para producir cambios que se hagan sentir específicamente partiendo del campo educativo, y que se manifiestan en una mejor calidad de vida para los niños, niñas y jóvenes que son objeto de preparación académica.

La Reforma Educativa invita y orienta para alcanzar la visión y misión del sistema con el fin de aspirar, hacer, convivir y emprender los cambios que mejoren la calidad educativa para que ésta tenga relevancia y equidad con la idea de provocar aprendizajes significativos en la preparación académica del y la estudiante.

Es por ello que este trabajo aborda lo relacionado a una práctica pedagógica en la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso, que describe y explica como planificar por competencias, ejecutar dentro del constructivismo y evaluar formativamente de manera que se facilite el logro de aprendizajes significativos que fortalezcan el rendimiento escolar, para que incida en los futuros formadores y en su compromiso con la niñez y la juventud.

Esperando en el futuro una nueva generación de personas, maestros y maestras competentes, amantes de la paz del mundo, de la vida, de sí mismo, del prójimo, de Dios, de su historia y de su sociedad plural. ¡A Guatemala le urge!.

Para su mejor aprovechamiento, comprensión y análisis este trabajo se divide de la siguiente manera:

En el MARCO CONTEXTUAL se hace referencia al ámbito geográfico donde se realiza la investigación, tomando como punto de partida los momentos históricos

del municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso y la evolución en el campo educativo, específicamente la vivencia pedagógica actual en la Escuela Normal de Educación Física y la propuesta de implementar el nuevo paradigma curricular planteado en la Reforma Educativa.

En el MARCO TEORICO se plantean el problema que aborda esta investigación. Asimismo presenta los antecedentes que dan origen y fundamentación, se expone además la importancia del problema, y se describen las razones por las cuales se hace necesario este estudio.

En el MARCO METODOLOGICO se plantea el problema y su descripción, los objetivos fundamentales de la investigación, los pasos metodológicos de la investigación, la población y la muestra utilizada. Esta investigación es de carácter cualitativo y descriptivo apoyada en el método de investigar – hacer – mejorar, incluyéndose a los sujetos de la investigación, el diseño de recolección de la información y los instrumentos usados.

En los RESULTADOS se presentan éstos, a través de una Escala de Rango o de Likert. Posteriormente se hace la interpretación cualitativa de los aspectos mas relevante de la investigación de campo.

Cómo producto del estudio realizado, se hace una propuesta de PRACTICA PEDAGOGICA para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y alumnas de la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso.

Del resultado de este estudio se presentan las CONCLUSIONES; y en la parte final del trabajo se suscribe la BIBLIOGRAFIA.

En ANEXOS se incluye la Escala de Rango o de Likert aplicada a los docentes, así como también los cuestionarios al director y docentes, y un diseño para la elaboración del plan de evaluación constructivista.

## I. MARCO CONTEXTUAL

### A. Situación actual.

*“Es oportuno hablar de la etimología de Guastatoya, cuya exacta fonía Nahoá era: GUAXHTLATÓYAC, que al hispanizarse se le resultó diciendo Guastatoya, que quiere decir “los último morros”, e integran el nahualismo original las radicales Guaxhtl = morros o guajes y Atoyac = último”. (Cardona Paiz: 95:11)*

Guastatoya cabecera del departamento de El Progreso se encuentra ubicada en la región central de la república a 74 kilómetros de la ciudad capital sobre la carretera al atlántico.

#### 1. Educación.

En lo que a educación respecta, es una ciudad que oferta centros educativos para los diferentes niveles del sistema educativo nacional, es decir del Nivel de Educación Infantil, Primario, Medio y Universitario, tanto del sector oficial como privado.

En los establecimientos educativos se forman Secretarias Oficinistas, Bilingües Especializadas en Computación, Maestras y Maestros de Educación Preprimaria y Primaria, Peritos: Contadores, en Mercadotecnia y Publicidad, en Administración de Empresas, Industriales, Bachilleres y lo mas reciente la creación de las Escuelas Normales, en particular la Normal de Educación Física de Guastatoya del departamento de El Progreso, según Acuerdo Ministerial No. 1,225 de fecha 28 de diciembre del año 2,001.

## 2. Infraestructura.

La Escuela Normal de Educación Física inicia sus labores en el año 2002. Funciona en las instalaciones de la Escuela Nocturna de Educación de Adultos contándose con 4 salones de clases, dos divisiones administrativas y un patio recreativo.

Para el desarrollo del currículo del área técnica se cuenta con el apoyo de las instalaciones de la Escuela Tipo Federación y para la práctica de natación se utiliza las instalaciones del Turicentro Paola, ambas ubicadas en el Barrio Porvenir de la ciudad; hasta contar con edificio e instalaciones propias que prácticamente es un hecho.

El edificio de la Escuela Normal de Educación se encuentran en su fase de construcción para habilitarse en el año 2004.

## 3. Recurso Humano.

El personal tanto técnico-administrativo, como de servicio y docente es por contrato, situación que está en vías de institucionalizarse. Cuenta con 1 director, 1 Secretaria-contadora, 1 Conserje, 1 Guardián, 2 docentes para el área académica y 2 docentes de educación física para el área técnica. El personal docente que labora en la escuela llena el perfil requerido por el Ministerio de Educación. En el área académica con pedagogos y en el área técnica con Maestros de Educación de Educación Física, quienes actualmente participan en el Programa de Superación Profesional de las Escuelas e Institutos Normales.

Está bajo la tutela de un Coordinador Técnico Administrativo y un Orientador Metodológico Curricular de Educación Física. Depende directamente de la Dirección General de Educación Física.

La población escolar en Cuarto Grado es de 34 estudiantes: 5 mujeres 29 hombres y en Quinto Grado 25 estudiantes: 3 mujeres y 22 hombres, lo que hace un total de 59 estudiantes, pues aún no funciona Sexto Magisterio. Los y las estudiantes provienen de los 8 municipios que conforman el departamento.

#### 4. Aspecto Cualitativo.

La Escuela Normal de Educación Física es un Centro de Educación Normal, que forma formadores y formadoras comprometidos con la niñez y juventud del departamento y del país para construir una sociedad con aspiraciones diferentes para vivir en paz, en democracia y con justicia social, cultural, económica y moral. Con respeto a la diferencia de religión, a la lengua, a la etnia y a la región.

Respecto a la proyección a la comunidad, participa en actividades cívicas, culturales y deportivas, las que se han puesto de manifiesto en la organización y participación de diferentes eventos en el medio, como apoyo a los establecimientos educativos, instituciones privadas y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

## II. MARCO TEÓRICO

### A. Filosofía de la Educación Física Guatemalteca.

La Constitución Política de la República de Guatemala, aporta dos mandatos fundamentales: establecer el deber del Estado de fomentar y promocionar la educación física; y le otorga una asignación privada presupuestaria.

En la Ley de Educación Nacional en el artículo 59 del Capítulo VII define a la educación física "como una parte fundamental de la educación del ser humano que tiende a formarle integralmente, en mente, cuerpo y espíritu, a través de actividades físicas racionalmente planificadas, científicamente concebidas y dosificadas para ser aplicadas progresivamente en todos los ciclos de la vida del hombre, cuya extensión comienza con la educación inicial y termina con la educación del anciano".

Las finalidades de la Educación Física se encuentran en Ley citada en el párrafo anterior en su Artículo 60, que dice:

- a) "Preservar y mejorar la salud.
- b) Adquirir y mantener la aptitud física y deportiva.
- c) Promover la sana ocupación del tiempo libre.
- d) Contribuir al desarrollo de los valores morales y al completo bienestar físico, intelectual y social del ser humano. Para tal efecto dispondrá de procesos y medios de planificación, investigación, programación y evaluación propias y específicas."

*“La Educación Física como asignatura escolar tiene carácter de obligatoria en todos los grados, ciclos y niveles del Sistema Educativo Nacional. El Ministerio de educación a través de la Dirección General de Educación Física -DIGEF- deberá realizar los estudios técnicos correspondientes como para determinar el mínimo de períodos de clase a la semana que deberán impartirse en cada grado de los diferentes niveles educativos, especialmente para mejorar la frecuencias de éstos en los niveles de preprimaria y primaria”.* Legislación Escolar de la Educación Física Nacional: Art. 49

Desde el año 1986 hasta nuestros días, siguen vigentes los seis principios filosóficos que el Ministerio de Educación tiene como enunciados, que fundamentan el Sistema de Educación Nacional, de acuerdo a la concepción del hombre como persona y de los requerimientos de nuestra sociedad.

Dichos principios filosóficos son: racionalidad, singularidad, actividad, comunicación, voluntad y libertad.

Estos enunciados dan la pauta para que tanto profesionales de la educación, estudiantes, padres y madres de familia y en la vida política, etc, se consideren como importantes, los principios señalados y traten de trabajar cooperativamente, a fin de construir un mejor país.

Las actuales autoridades del Ministerio de Educación han priorizado sus políticas educativas con el propósito de suministrar un mejor servicio educativo.

Las políticas están basados en los fines de la educación (Ley de Educación Nacional 12-91 Cap. II Art. 2) y en diagnósticos del sistema educativo, con el propósito de superar los obstáculos que dificultan los caminos a seguir.

En esta investigación se toma en cuenta *“Las políticas y estrategias” de la Reforma Educativa que se organizan en siete áreas; en los requerimientos de los Acuerdos de Paz, y en propuestas presentadas a COPARE por distintos sectores interesados en éste proceso.*”

*“Las políticas y estrategias buscan la participación de todos los sectores y elementos de la sociedad en el proceso de Reforma Educativa, ya que, por constituir cambio social de gran trascendencia, requiere de la participación de todos”.*

*En el área Movilización Social, las políticas toman en cuenta la inclusión de los sectores y elementos de la sociedad.*

*En el área Financiera, las políticas buscan atender de manera óptima las crecientes inversiones en el sector educativo.*

*El Transformación Curricular, tiene como propósito la actualización y la renovación de todos los componentes del currículo.*

*El área de Recursos Humanos, contempla todos los procesos necesarios para la formación del recursos humano (en cantidad y con calidad).*

*En el área de Equidad, las políticas prestan atención a la necesidad de brindar a todos los sectores de la población la oportunidad de disfrutar de los beneficios de la educación*

*El área de Multiculturalidad e Interculturalidad, establece el papel de la educación en la consolidación de la armonía en las relaciones sociales.*

*En el área de Reestructuración y Modernización, las políticas que se implementan buscan cambios drásticos, no solo en los programas, sino también en otros aspectos como la administración, en los cuales debe darse una verdadera descentralización y regionalización para atender realmente a las necesidades de cada comunidad". (Us: 03: 18,19 y 20.)*

## B. Los Acuerdos de Paz.

A partir de la promulgación de la nueva Constitución en 1,985, se inicia con mucho entusiasmo el Proceso de Paz.

El 29 de diciembre de 1996 se firman los Acuerdos de Paz que pretenden no ser letra muerta; si no, políticas activas que revolucionen las estructuras tradicionales del Estado y de la sociedad en general.

Desde el contexto educativo se toman en cuenta dos Acuerdos para determinar su estructura de cambio:

### 1. Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (ASASSA)

Este reconoce que la educación es la única vía para encauzar el desarrollo de todos los niveles sociales del país. Estableciendo igualdad de oportunidades.

## 2. Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDPI)

Lo más importante de éste acuerdo es la necesidad urgente de una Reforma Educativa para crear un ambiente digno de un país con diversidad étnica y cultural. Esto quiere decir, que en Guatemala se cuenta con diversidad de culturas que difieren en su forma de vida, idioma, religión, alimentación, música, vestuario, costumbres y tradiciones que marcan significativamente a cada una de ellas.

### C. La Reforma Educativa de Guatemala.

La Reforma Educativa es un proceso que incluye una serie de acciones orientadas a la transformación del Sistema Educativo Nacional. Su fin último es mejorar radicalmente la calidad de la educación guatemalteca por medio de una Transformación Curricular y la capacitación docente a través del Programa de Desarrollo Profesional del Recurso Humano.

En la Reforma Educativa se evidencia que étnica y culturalmente en Guatemala, coexisten cuatro pueblos con culturas e idiomas distintos, ellos son: el Maya, Xinca, Garífuna y Ladino.

El pueblo Maya representa el 41% de la población guatemalteca de acuerdo al censo del Instituto Nacional de Estadística del año 2002. Conserva su cultura y lucha para el goce de sus derechos. El pueblo Xinca se estima en 306 habitantes, su idioma y su cultura están a punto de desaparecer. El pueblo Ladino, es producto del mestizaje colonial heterogéneo y su idioma oficial es el español. El pueblo Garífuna, tiene sus orígenes en las culturas caribe-arawak-africana. Entre las etnias, la cultura Ladina es considerada la Cultura Nacional y se han folclorizado las otras.

#### D. La Transformación Curricular.

Se inicia en el año 2000 y constituye un proceso de cambio en los diversos componentes del currículo.

##### 1. Concepto de Currículo

*“Se concibe el currículum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural”. (Marco General de la Transformación Curricular: 02: 17)*

##### 2. El Programa de Desarrollo Profesional del Recurso Humano.

Es un proceso permanente de formación para la elevación de la calidad profesional del Recurso Humano, dirigido al personal docente, técnico y administrativo en servicio del Sistema Educativo Nacional, que consiste en actualizar, profesionalizar e innovar procesos metodológicos diferentes para su aplicación en el aula y fuera de ella.

##### 3. Programa de Superación Profesional

Este es un programa que actualiza y propicia la Profesionalización de los docentes en servicio de las Escuelas Normales, dotando a los participantes de habilidades que les permitan mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además; fomenta una cultura de profesionalidad en los y las estudiantes del Programa, desde las concepciones del saber ser, el saber conocer, el saber hacer y el saber convivir. También propicia el cambio de

cultura hacia la calidad de la educación en las instituciones educativas; generando conciencia de las propias capacidades, potencialidades actuales y de las posibilidades de autoformación para el aprendizaje permanente y la mejora continua en lo personal y profesional. A ello se le suma la actualización sobre la ciencia y la educación, y la práctica de innovaciones educativas, para mejorar los procesos de aprendizaje y enseñanza de los y las estudiantes de las Escuelas e Institutos Normales.

En respuesta a esta oportunidad de superación, el Director y todo el personal docente de la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso, está participando en este Programa; algunos en la Franja de Profesorado de Segunda Enseñanza y otros en la Franja de Cierre de Pénsum de Licenciatura.

#### 4. Programa de Formación Inicial.

Está ligado a las Escuelas Normales, las cuales deben entrar en un proceso de transformación, de manera que formen formadores de acuerdo con el nuevo paradigma curricular.

La formación inicial que se imparte en la escuela comprende las áreas Social-Humanística, Ciencias Aplicadas, Formación Profesional, Formación Técnica y Cultura general; la que se imparte durante tres años.

#### 5. El Nuevo Paradigma Curricular en las Escuelas Normales.

Los futuros maestros y maestras egresados de las Escuelas Normales, en el caso particular de la Escuelas Normales de Educación Física, deben recibir

una formación acorde a los requerimientos de la Reforma Educativa y al nuevo paradigma curricular, la cual influirá positivamente en su compromiso con las acciones de formación de la niñez y juventud y que se fundamenta en elementos teóricos y metodológicos de orden filosófico, antropológico, sociológico, psicológico y pedagógico.

*“Se cimenta asimismo en principios como la pertinencia, la participación y el compromiso social; la equidad el pluralismo social, étnico y cultural, y la sostenibilidad. Estos principios se hacen evidentes en las características del nuevo currículum, de: flexibilidad, perfectibilidad, la participación y la integralidad”.* (Us: 03: 24)

## 6. El Constructivismo.

*“Piaget concibe el aprendizaje como un proceso activo para el que aprende, a través del cual ensambla, compara, restaura, organiza e interpreta la experiencia y la información que recibe al interactuar con su entorno inmediato. Para Piaget, el aprendizaje se da mediante en tres tipos de actividades: Asimilación, acomodación y adaptación”.* (Pedagogía y Didáctica: 03:50, 51)

Bruner plantea que *“el constructivismo postula que las y los alumnos deben “descubrir” el conocimiento. Bajo la perspectiva que ellos “redescubran” las cosas no significa que aporten nada nuevo a la ciencia. Para Bruner el aprendizaje por descubrimiento implica que la enseñanza debe ser percibida por el alumno y la alumna como un conjunto de problemas que hay que resolver con el propósito que le sean significativas e importantes.*

*De esta manera las y los alumnos son sujetos activos en el proceso de adquisición del conocimiento y no receptores del mismo". (Pedagogía y Didáctica: 03:53 y 54.)*

*Por su parte Vygotsky, " plantea que las y los alumnos aprenden contenidos culturales aceptados socialmente, y por tanto necesitan de la aprobación y ayuda de otras personas. Asimismo da importancia al uso del lenguaje, no solo para comunicarse con los demás, sino para planear, guiar supervisar sus propias actividades". (Pedagogía y Didáctica: 03:55.)*

*"Ausubel postula que el aprendizaje no es una simple asimilación pasiva de información literal que la o el alumno transforma y estructura, interacciona con los materiales de estudio y la información exterior, se interrelaciona e interactúa con los esquemas de conocimiento previo y sus características personales.*

*En ese contexto se concibe a la alumna y el alumno como un procesador activo de la información que aprenden de manera sistemática y organizada. Ausubel, considera vital el aprendizaje por descubrimiento, considera que no todo el aprendizaje significativo que ocurra en el aula deba ser por descubrimiento". (Pedagogía y Didáctica: 03:57.)*

El constructivismo es un enfoque que combina de manera equilibrada los dos polos del conocimiento: la persona que aprende y el objeto por conocer; en una interacción recíproca y en un proceso de mejoramiento permanente de los conocimientos ya adquiridos, para superar lagunas existentes.

El constructivismo no pretende ser el dueño del conocimiento o ver en el estudiante una bodega para almacenarlo, sino que respeta la fuerza creadora del discente para que él sea capaz de crearlo, recrearlo, de reflexionar, de aprender a aprender, a ser, a hacer, a convivir y a emprender, hasta llegar a la construcción de su propio aprendizaje y conocimientos tomando muy en cuenta sus experiencias previas.

El constructivismo estimula metodologías sustentadas en procesos de socialización como el trabajo grupal, la autogestión, el análisis de problemas, investigaciones, proyectos, estudio de casos, etc. El contexto sociocultural es esencial para el currículo, pues visualiza a la escuela como un medio para promover el cambio social.

Además concibe a los recursos como medios importantes para el conocimiento del entorno social y cultural; es decir que el constructivismo aboga por un currículo contextualizado, lo que invita a pensar y a acariciar la idea de que con él se facilita y acopla el trabajo pedagógico por competencias, tanto en el ámbito administrativo como docente; trabajo por competencias que promueva en las y los estudiantes el conocimiento y dominio de su realidad en vías de la ya mencionada transformación social o el deseado y necesario cambio social.

Las y los estudiantes tendrán la oportunidad de adquirir aprendizajes significativos basados en el análisis de las necesidades y problemas del contexto, lo que requiere de la participación de la comunidad educativa en pleno.

Lo anterior evidencia que el constructivismo le da mucha importancia a las estrategias de aprendizaje por asociación o por reestructuración, elaboración simple o compleja, de organización y mapas conceptuales y así caracterizarlos como significativos para el o la estudiante.

En este enfoque se ve a las y los estudiantes como agentes de cambio social que poseen una realidad sociocultural capaces de ser críticos, creadores, con compromiso, dinámico, protagonistas en el desarrollo de sus competencias (habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes).

Al docente se le concibe como un guía activo, facilitador y estratega del aprendizaje; es crítico y por lo mismo fomenta el espíritu crítico de sus estudiantes. Enfatiza en el contenido como un elemento esencial que debe incorporar los aportes de la cultura sistematizada y los de la vida cotidiana.

En lo que respecta a la evaluación, lo ve como un proceso, producto y estimula la característica sumativa, así como la auto y coevaluación.

a. ¿Cómo construimos el conocimiento en el aula?

*“Se da una triangulación interactiva en la que el alumno o alumna protagoniza el papel de mediador de la actividad mental constructiva; los contenidos escolares o los saberes preexistentes, y el papel de guiador y orientador de la actividad mental constructiva del o la docente, hará que el o la estudiantes asimile significativamente los contenidos.” (Sandoval Carpio: 01:1,2)*

## b. Los Procesos de Construcción del Conocimiento:

- El aprendizaje significativo: naturaleza y funciones.
- Significado y sentido.
- Revisión modificación y construcción de esquemas de conocimientos.

A continuación se presenta una tabla comparativa de una aula tradicional y una aula que pone en práctica el enfoque curricular constructivista:

**TABLA No. 1**

<b>AULA CONSTRUCTIVISTA</b>	<b>AULA TRADICIONAL</b>
<i>El currículo es contextualizado.</i>	<i>El currículo es descontextualizado.</i>
<i>El currículo es pertinente, relevante y consensual.</i>	<i>El currículo no es pertinente, ni relevante, ni consensual.</i>
<i>El currículo va del todo hacia las partes.</i>	<i>El currículo va de las partes hacia el todo.</i>
<i>El estudiante posee conocimientos previos del mundo que lo rodea.</i>	<i>El y la docente tienen la información y la graba en el estudiante.</i>
<i>La y el docente solicitan criterios y puntos de vista</i>	<i>La y el docente insisten en respuestas correctas para medir logros.</i>
<i>Los y las docentes son estrategias activos que median y facilitan el aprendizaje.</i>	<i>El y la docente actúan verticalmente.</i>
<i>Las y los estudiantes son valorados por sus aprendizajes significativos más abiertos y flexibles.</i>	<i>Se valor al estudiante por medio de pruebas o exámenes.</i>
<i>Las y los estudiantes trabajan en forma cooperativa.</i>	<i>Es estudiante trabaja regularmente solo.</i>
<i>La tarea es compartida.</i>	<i>La tarea no es compartida.</i>
<i>La acción docente se centra en el aprendizaje significativo.</i>	<i>La acción docente se centra en la enseñanza.</i>

Tomado de (Argüelles: 96:7)

c. Limitaciones y riesgos del enfoque constructivista.

- 1) La escasa literatura del enfoque constructivista, la poca accesibilidad y por estar en proceso de aplicación en algunos ámbitos educativos nacionales; no se cuenta con experiencias suficientes para compartirlas y afianzar su credibilidad y confianza en el mismo.
- 2) Cuando el enfoque constructivista no queda claro en él y la docente, puede retornarlo al tradicionalismo, práctica pedagógica inaceptable por no ajustarse a la sociedad actual.
- 3) Deja al margen elementos y aportaciones valiosas de otros enfoques o teorías. No toma en cuenta los aportes del y la docente que participan de innovaciones en el ámbito educativo.
- 4) En nuestro país este enfoque está en sus inicios y no se tienen experiencias sobre sus alcances; pero si, la intención tanto de docentes, en su calidad de facilitadores; y estudiantes como actores principales del proceso de aprendizaje, contribuyan a la transformación curricular como respuesta a las propuestas planteadas en la Reforma Educativa.

7. ¿Qué es un Aprendizaje Significativo?

Es un proceso interno de desarrollo de la persona donde interrelaciona su cultura y su mundo, con la finalidad de encontrarle sentido a lo que aprende, y así provocar conexiones cerebrales anteriores que le permitan aprender por sí sola a lo largo de la vida, aprender a pensar críticamente y así encontrar la

forma creativa y responsable a la solución de los problemas que le toque enfrentar.

a. ¿Cuándo se da un aprendizaje significativo?

*“Este se da cuando la persona que aprende recibe información verbal que vincula a los acontecimientos previamente adquiridos y de esta forma da a la nueva información, así como a la información antigua, un significado especial. Ausubel afirma que la rapidez y la meticulosidad con que una persona aprende, depende de dos cosas: una es el grado de relación existente entre los conocimientos anteriores y el material nuevo y la otra es la naturaleza de la relación que se establece entre la información antigua y la nueva”. (Pedagogía y Didáctica: 03:57)*

Constructivismo, competencias y aprendizajes significativos están íntimamente ligados, ya que técnica y científicamente se identifican, complementan y representan un nuevo paradigma curricular. Los tres elementos son subjetivistas y su producto es un ciudadano competente, práctico, productivo, participativo, creativo, reflexivo, crítico, estratega, respetuoso de los derechos humanos, de la interculturalidad y de la democracia.

b. Principios del Aprendizaje Significativo.

*“Primer principio: los seres humanos tienen una propensión natural al aprendizaje.*

*Segundo principio: el aprendizaje significativo tiene lugar efectivamente cuando el estudiante percibe la materia como algo que tiene sentido para sus propias metas.*

*Tercer principio: el aprendizaje que tiende a cambiar la organización del propio yo, o la percepción que se tiene de sí mismo, resulta amenazante y tiende a encontrar resistencia.*

*Cuarto principio: los aprendizajes amenazantes para el yo se perciben y asimilan más fácilmente cuando las amenazas externas son mínimas. Las presiones, el ridículo, la vergüenza, etc., aumentan la resistencia y dificultan el trabajo cooperativo.*

*Quinto principio: cuando la amenaza al yo o al concepto de sí mismo es poca, la experiencia se puede percibir en una forma diferenciada u organizada, y el aprendizaje sigue su curso.*

*Sexto principio: muchas cosas buenas se aprenden por la acción.*

*Séptimo principio: el aprendizaje se facilita cuando el estudiante participa responsablemente en el proceso mismo de aprendizaje.*

*Octavo principio: el aprendizaje autoiniciado que abarca a toda persona del que aprende (sentimientos al igual que intelecto) es el más duradero y que penetra más profundamente.*

*Noveno principio: independencia creativa y confianza en sí mismo, se facilitan cuando lo principal es la autocrítica y la autoevaluación; la evaluación por arte de los demás es de segunda importancia.*

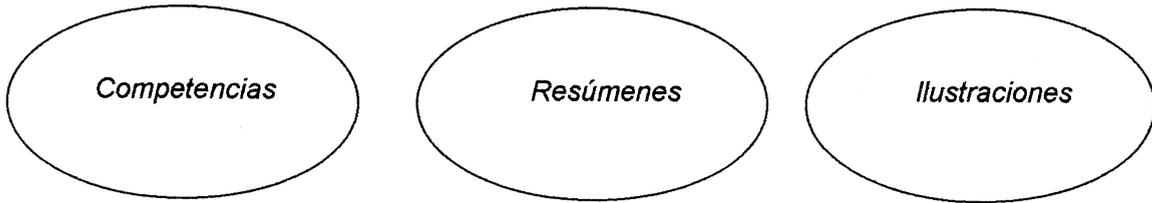
*Décimo principio: el aprendizaje mas útil socialmente en el mundo moderno es aprender el proceso de aprender. (Pedagogía y Didáctica: 03:60.)*

c. Estrategias de enseñanza en el aprendizaje significativo

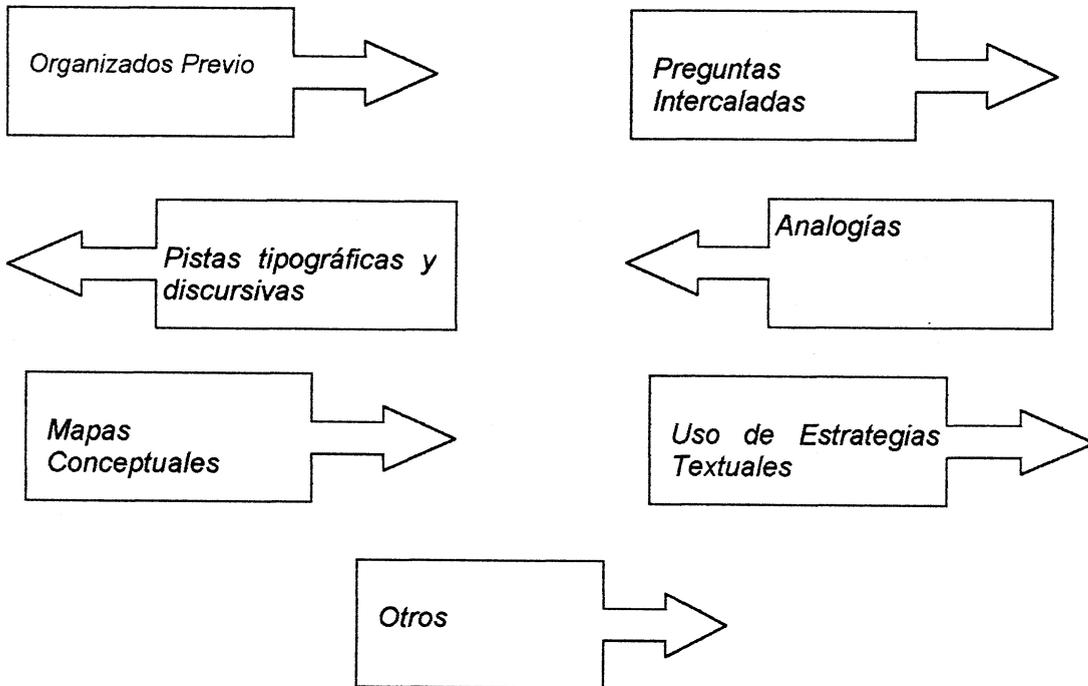
Aprendizajes Significativos: *“son secuencias integradas de procedimientos o actividades que se eligen con el propósito de facilitar la adquisición, almacenamiento y/o utilización de la información”*. Tal como se observa en los siguientes esquemas:

Cuadro No. 1

*Actividades Macro*



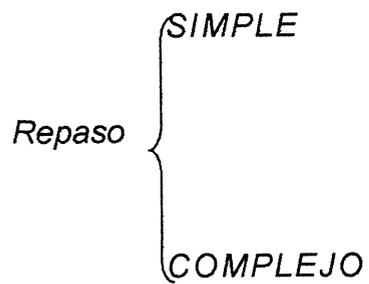
*Metodología a utilizar.*



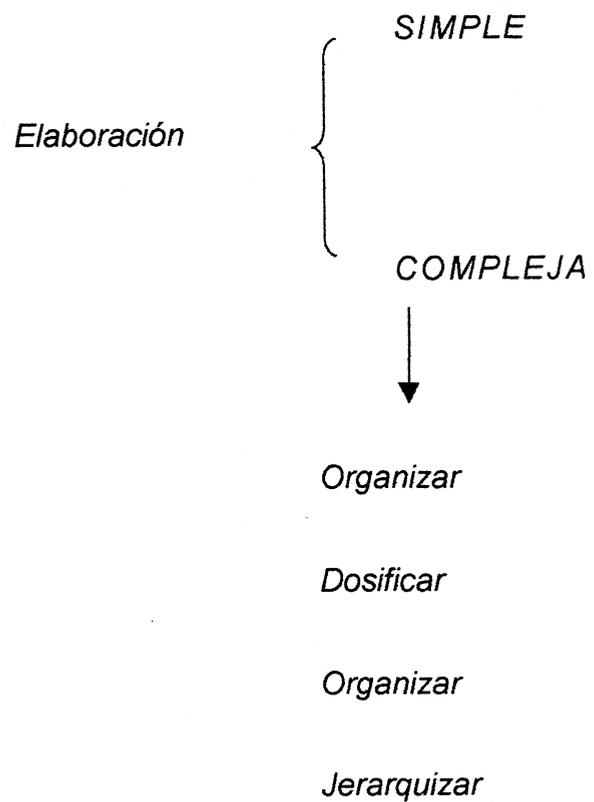
## Cuadro No.2

Además:

*Por Asociación*



*Por Reestructuración*



Tomado de: (Mayorga Zamora:01:51,52)

## 8. Las Inteligencias Múltiples

Howard Gardner (2,003) y su equipo de la universidad de Harvard han identificado siete tipos distintos de inteligencias (inteligencias múltiples). La lingüística, la lógica matemática, la Kinestésica, la emocional (intrapersonal e interpersonal), la naturalista, la espacial y la musical.

Tomando en cuenta que todos los seres humanos tienen facultades físicas y mentales que los hace destacar en los diferentes campos de la vida diaria; no se debe desestimar que son capaces de aprender conocimientos que mediante la educación se van perfeccionando.

Para comprender mejor lo descrito anteriormente es necesario definir adecuadamente que son las inteligencias múltiples. Se entiende por inteligencias múltiples la variedad de capacidades, disposiciones, habilidades, destrezas y actitudes para valorar las actividades que han existido históricamente, según el autor citado, las inteligencias múltiples son las siguientes:

**Lingüística o Verbal:** Se caracteriza porque la persona posee habilidad para hablar, aprende escuchando, leyendo y hablando; disfruta de la escritura y la lectura, es bueno para contar historias.

**Lógica-Matemática:** En este tipo de inteligencia las y los alumnos poseen la capacidad de utilizar los números de manera eficaz y razonar toda clase de eventos, utilizando la lógica.

**Musical:** En éste clase de inteligencia las y los alumnos poseen la capacidad de percibir, transformar y expresar formas musicales, que aprenden a través del ritmo y la melodía. Disfrutan al tocar un instrumento, cantar y acompañar de ritmo todo aquello que realizan.

**Espacial:** el estudiante posee la habilidad de percibir visual y espacialmente todo lo que les rodea; le gusta dibujar, diseñar gráficas y mapas, ver películas.

**Corporal o Kinestésica:** Los alumnos y alumnas que poseen esta inteligencia se caracterizan porque son buenos para el deporte, el baile y la actuación.

**Inteligencia Emocional:** Está formada por las inteligencias intrapersonal e interpersonal.

**Inteligencia Intrapersonal:** Los estudiantes tienen la habilidad para conocerse, identificar sus estados de ánimo, saber lo que les gusta o les disgusta.

**Inteligencia Interpersonal:** Es la capacidad que tienen el y la estudiantes de poderse comunicar, convivir entender a los demás.

**Inteligencia Naturalista:** Es la capacidad para identificar y valorar la naturaleza. También las personas se preocupan por la ecología.



## 9. Las Competencias en Educación.

### a. Definiciones

- 1) *"La capacidad o disposición que posee una persona para dar solución a problemas reales y para producir nuevos conocimientos".*  
(Psicopedagogía:02:43)
  
- 2) *"Una actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido".* (Acevedo Caicedo: 00: 14)

Estar de acuerdo en formar estudiantes y personas competentes, no significa que el concepto competencia esté claro, al contrario, abre puertas a la discusión para la recontextualización del concepto.

Hoy en día la competencia resulta inseparable del contexto o situación particular en lo que se expresa. Somos competentes para ciertos tipos de tareas y nuestra competencia puede cambiar si contamos con las herramientas o instrumentos culturales del caso. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones (saber hacer).

Esta idea es la que llega al campo de la educación, para designar aquellos logros del proceso relacionados con el desarrollo de ciertas capacidades generales (competencias básicas) y que se deben diferenciar del aprendizaje de los contenidos curriculares.

Cuando hablamos de competencias, se debe asumir que no existe una naturaleza humana por fuera de la cultura y que las acciones humanas son acciones situadas en un escenario cultural, por lo que no dependen exclusivamente de factores intrapsíquicos.

*“Las estrategias con sus técnicas y materiales más comunes para desarrollar competencias comunicativas, argumentativas y propositivas son:*

- *enumeración:*
- *Narración: grabaciones, videos, dúo, textos, discursos, debates.*
- *Descripción: mediador por diferentes niveles de lenguaje.*
- *Argumentación: implícita, causal, temporal, locativa, inclusiva.*
- *Reuniones creativas: exposiciones, intercambios, campamento pedagógico recreativo, actividad escrita, juego de palabras.*
- *Confeción de diarios: lectura oral individualizada.*
- *Grupos cooperativos: aprendizaje cooperativo, trabajo.*
- *Juegos de mesa: reuniones recreativas.*
- *Intercambio con compañeros: participación comunal, trabajo por proyectos, temas transversales”. (Losada Ortiz: 01: 31,32)*

*“La formación de competencias en la escuela involucra:*

- *El desarrollo de la inteligencia: como capacidad para resolver problemas y formular estrategias ante las diversas situaciones de la vida.*
- *El desarrollo del pensamiento: como capacidad para elaborar y manejar conceptos y llegar a tener conciencia de las situaciones personales y del contexto.*
- *El desarrollo de la conciencia: como capacidad de reflexión que lleva a la actuación sobre el propio pensamiento.*
- *El desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.*
- *El desarrollo de la capacidad de aprender a hacer*
- *El desarrollo de la capacidad de aprender a ser.*
- *El desarrollo de la capacidad de aprender a emprender.*
- *El desarrollo de la capacidad de aprender a convivir”. (Psicopedagogía: 02: 43, 44)*

#### b. Clases de competencias

Para un mejor trabajo técnico, existe en nuestro sistema educativo actual una propuesta organizacional de competencias, propuestas por el MINEDUC, las cuales nos permiten aplicar verdaderamente una nueva práctica pedagógica en el currículo. A continuación se describen las clases de competencias:

## 1) Competencias marco

*“son los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales que ligados a realizaciones o desempeños, deben poder realizar de manera pertinente los y las estudiantes“.* (Evaluación Educativa: 02: 25)

Las quince competencias que constituyen la meta a lograr la formación de guatemaltecos y guatemaltecas, y que son los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales que ligados a realizaciones o desempeños, deben realizar de manera pertinente las y los estudiantes al egresar de la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso. A continuación se detallan las competencias Marco:

- a) *“Promueve y practica valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos universales y los específicos de los pueblos y grupos de Guatemala y del mundo.*
- b) *Actúa con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad.*
- c) *Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la construcción del conocimiento.*
- d) *Se comunica en dos o más idiomas del país, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.*
- e) *Aplica saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario y social.*

- f) *Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos, desde la diversidad de los pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.*
- g) *Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos, con respeto a las diferencias culturales y de opinión.*
- h) *Respeto y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinca y otros del mundo.*
- i) *Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo.*
- j) *Respeto y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, para promover el mejoramiento de la calidad de vida, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.*
- k) *Ejerce y promueve el liderazgo y la toma de decisiones libre y responsablemente.*
- l) *Valora, practica, crea y promueve el arte y otras manifestaciones de la cultura de los pueblos Xinca.*
- m) *Manifiesta actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente.*

n) *Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte y usa apropiadamente el tiempo.*

o) *Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural". (Evaluación Educativa: 02:96,97.)*

## 2) *“Competencias de eje*

*Estas permiten articular los problemas, expectativas y necesidades sociales al currículo integrando la escuela a la vida cotidiana.*

## 3) *Competencias de área*

*Son las ligadas a los diversos campos del saber, representan conocimientos actuados, lo que implica una estrecha relación entre el cognitivo y lo sociocultural. Son un nexo entre las competencias marco y eje.*

## 4) *Competencias de ciclo*

*Son las que se deben cumplir al terminar cada uno de los ciclos en que se estructuró el currículo y guardan relación con las competencias marco y de eje.*

## 5) *Competencias de etapa*

*Son las realizaciones o desempeños en el diario que hacer del aula, van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan al “saber hacer”. (Evaluación Educativa: 02:25.)*

La educación basada en competencias se construye a partir de tareas eficientemente desempeñadas en un trabajo o acción específica, determinadas por

las personas competentes, en las funciones o procesos que deben desarrollar y se fundamenta en la evaluación con criterios establecidos.

#### 10. Elaboración y redacción de competencias.

*“En su estructuración convergen tres elementos: el individuo, la especialidad o área de conocimiento y el contexto. Estos son muy necesarios para integrarlos en la elaboración de una planificación por competencias; pues, estos tres elementos más dos características básicas completan la conformación de una competencia. Veamos:*

*Tres elementos básicos que son:*

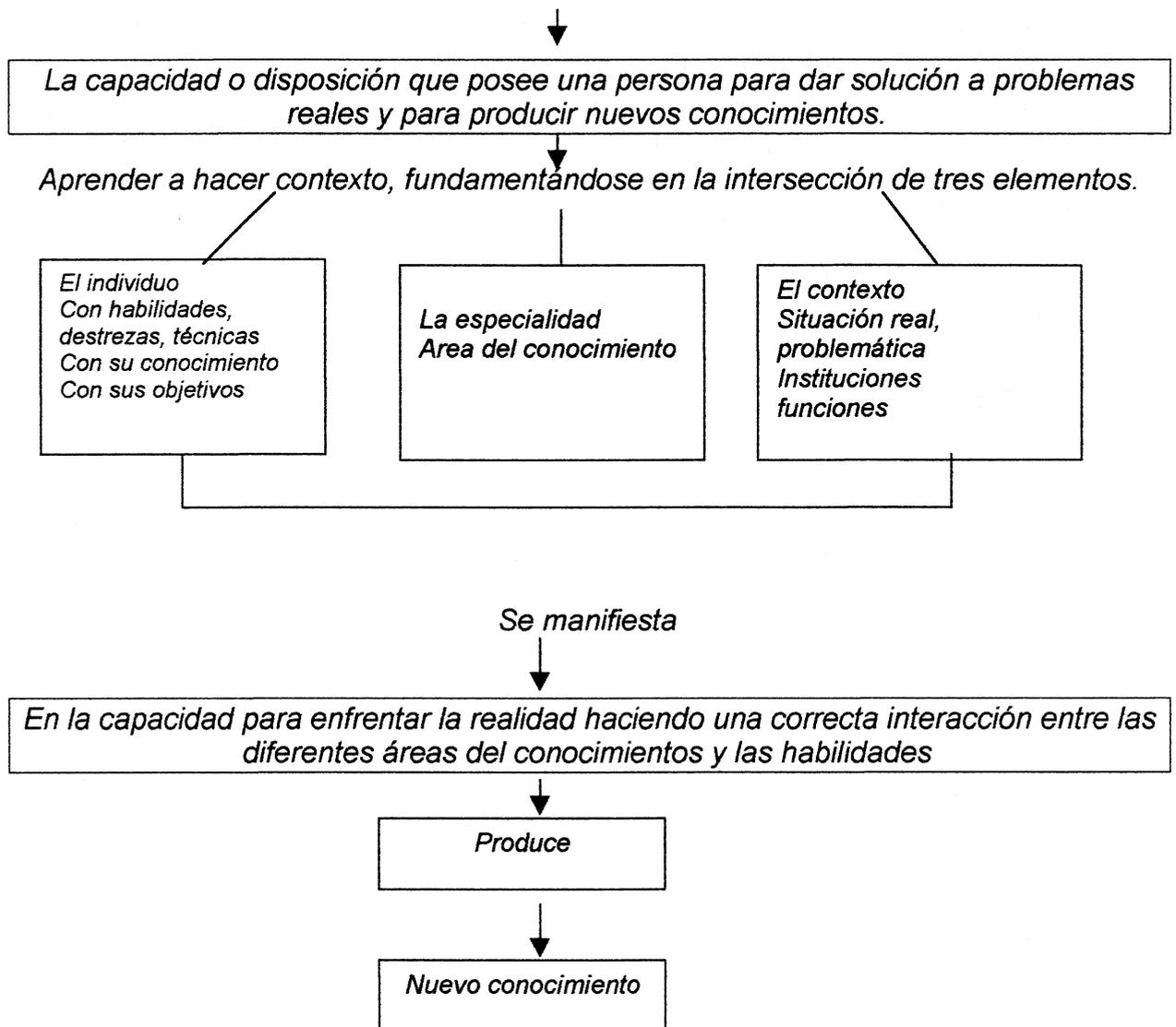
- a) Una capacidad que deberá ser desarrollada por la persona o personas (que incluye de manera integrada conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes).*
- b) Una especialidad o área de conocimiento.*
- c) El ámbito del contexto donde se desempeñará o aplicará.*

*Más dos características:*

- 1) Debe poder evaluarse a través del desempeño de la persona.*
- 2) Debe plantearse como una capacidad lograda, propone, evalúa; esto significa que debe redactarse en tiempo presente”. (Evaluación Educativa: 02:46,47.)*

Veamos el siguiente esquema:

## Cuadro No. 3

**LAS COMPETENCIAS**

Tomado de (Psicopedagogía: 02: 43)

Es importante resaltar la diferencia entre competencia y objetivo, para ello se expone la tabla siguiente:

**TABLA No. 2**

**DIFERENCIA ENTRE COMPETENCIA Y OBJETIVO**

<b>COMPETENCIA</b>	<b>OBJETIVO</b>
Se centra en el aprendizaje.	Se centra en la enseñanza.
Prácticos.	Teóricos.
Se construye el conocimiento.	Empujan al consumo de información.
Independizan.	Masifican.
Aprendizaje significativo y flexible.	Enseñanza intencionada.
Desarrollan la creatividad y reflexión.	Estimulan lo memorístico.
La evaluación eleva la autoestima.	Evaluación frustrante.
Participativas, democráticas y cooperativas.	Son implantados.
Menos puede ser más.	Más es menos.
Contextualizado.	Descontextualizado.
Toma en cuenta las diferencias individuales.	No toma en cuenta las diferencias individuales.

Tomado de (Evaluación Educativa: 02:)

## 11. La evaluación

*“Una educación basada en competencias utiliza una evaluación no basada en la norma, sino en criterios, la misma pretende fundamentalmente responder a cinco preguntas bien claras:*

- a. *¿Qué enseñar?*
- b. *¿Cómo enseñar?*
- c. *¿Cómo enunciar un criterio?*
- d. *¿Qué evaluar?*
- e. *¿Cómo evaluar?*

*Hay que reconocer que cualquier modelo curricular tiene sus propias respuestas a las mismas y hace referencia a dos características especiales respecto a la evaluación. Una, que es una evaluación referida a criterios; y dos, que esos criterios están preestablecidos en la etapa de análisis de tareas.*

*Un modelo de educación que se basa en competencias tiene cinco fases:*

### ➤ ANALISIS

*Define qué enseñar.*

➤ **DISEÑO**

*Define cómo enseñar.*

➤ **DESARROLLO**

*Define con qué recursos enseñar.*

➤ **IMPLEMENTACIÓN**

*Representa la puesta en práctica del proyecto.*

➤ **EVALUACIÓN**

*Permite obtener información para retroalimentar el proceso".* Enfoque de las Competencias en el Aspecto Educativo: (01: 6, 7)

Respecto al currículo por competencias, una de las conclusiones de la Conferencia Mundial Sobre Educación para Todos, convocada por la UNESCO, plantea que cada persona, niño, joven o adulto, deberá contar con posibilidades educativas para satisfacer sus necesidades de aprendizaje básico.

*"Como dice Losada y Moreno (2001), éstas necesidades abarcan tanto herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos mismos del aprendizaje básico (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes), necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir y desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad." (Psicopedagogía: 02: 44)*

## 12. Práctica Pedagógica

La práctica pedagógica es un proceso sistemático por medio del cual el docente centra su acción hacia los aprendizajes significativos, tomando como base tres momentos fundamentales que son: la planificación, la ejecución o metodología y la evaluación.

En el presente trabajo, los momentos anotados anteriormente deben estar adaptados, apegados y conceptualizados al enfoque constructivista y al desarrollo de competencias en el currículo del área técnica de la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso, institución educativa que es el universo de esta investigación.

### a. La planificación

Es un proceso técnico, científico y participativo de una comunidad educativa y cuyo objeto es el análisis de la realidad, para tomar decisiones pertinentes y relevantes que determinen alternativas tendentes a llenar las expectativas de solución de la problemática comunal y fortalecer la formación integral del estudiante.

#### 1) ¿Para qué planificar?

Para ordenar el proceso enseñanza y aprendizaje, fijar objetivos y competencias y así organizar actividades acordes a las necesidades e intereses estudiantiles y determinar con qué recursos contamos y podamos orientar el proceso evaluativo.

## b. La ejecución o metodología

Teniendo determinada y diseñada una planificación, lógicamente debemos llevarla a su aplicación. En este caso, a su ejecución, que es el momento de la Práctica Pedagógica, que consiste en ejecutar lo planificado y que desarrolle aprendizajes significativos (contenidos pertinentes y relevantes) que mejoren nuestras habilidades, conocimientos, destrezas y actitudes (competencias) en el momento propicio (ciclo de gestión), por medio de una metodología activa y con medios y recursos previamente identificados hasta llegar a una verificación del aprendizaje. (indicadores de logro y evaluación). Según el documento: (Síntesis del Enfoque o Concepción Constructivista)

## c. La evaluación de los aprendizajes

Si queremos saber hasta que punto se han logrado nuestros propósitos de aprendizaje debemos aplicar una evaluación.

La evaluación representa un proceso sistemático y riguroso para obtener información acerca de un fenómeno (medición) e interpretarla a fin de emitir juicios y decisiones entre diferentes alternativas,

La evaluación debe estar caracterizada por su validez, equidad, participación, propiedad y variedad de procedimientos, coherencia con los objetivos y las competencias, independencia, ética, objetividad, transparencia y accesibilidad.

La evaluación debe elevar la autoestima y facilitar el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones, para que pueda desarrollar su proyecto de vida y participar adecuadamente en la sociedad.

El fundamento legal para la evaluación de la educación indica: *"en el ámbito de la educación física curricular la evaluación escolar del proceso enseñanza-aprendizaje es obligatoria, autónoma y especializada en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.*

*La asignatura de educación física no debe promediarse con ninguna otra asignatura escolar dada a su especialidad Pedagógica.*

*Un reglamento de evaluación específico normará todo lo relativo al proceso evaluativo de la educación física."* Ley para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte: (97: 54)

En el sistema educativo nacional no existe un reglamento específico para la evaluación de la Educación Física, por lo tanto todos los niveles se rigen por el Reglamento de Evaluación del Rendimiento Escolar, (Decreto No. 1356)

### III. MARCO METODOLOGICO

#### A. El problema y su descripción

En la práctica pedagógica de la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso todavía se planifica por objetivos, se desarrollan las clases con métodos tradicionales, como la clase magistral, el dictado, con contenidos, no se enseña adecuadamente al futuro maestro la metodología específica y los procesos que él va a utilizar con los alumnos y las alumnas. Además, los y las maestros evalúan con pruebas escritas y orales, sin planificar su evaluación, ni toman en cuenta actividades formativas para el logro de aprendizajes significativos.

#### 1. Preguntas de investigación:

- ¿Cómo planifican sus actividades educativas los y las maestras?
- ¿Qué metodología utiliza el maestro y la maestra para desarrollar sus clases?
- ¿Posee el maestro y la maestra un plan de evaluación de los aprendizajes debidamente estructurado?
- ¿Utiliza el maestro y la maestra la evaluación formativa?
- ¿Conoce el maestro y la maestra la Reforma Educativa?

## B. Objetivos fundamentales

- Evidenciar la práctica pedagógica actual de los y las docentes de las Escuelas Normales de Educación Física (planificación, metodología y evaluación del aprendizaje).
- Determinar los avances en el estado del arte en materia de entrega pedagógica (planificación, metodología y evaluación) en el área de Educación Física.
- Diseñar una propuesta de Práctica Pedagógica que propicie la planificación por competencias, la ejecución dentro del constructivismo y la evaluación formativa de los aprendizajes en la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya departamento de El Progreso.
- Propiciar la aplicación de una planificación, ejecución y evaluación por competencias en el área técnica que propicie aprendizajes significativos en el estudiantado de la Escuela Normal de Educación Física.

## C. Los pasos metodológicos de la investigación

### 1. Diagnóstico.

Se realizó observación del trabajo de los y las docentes, aplicando una Escala de Rango o de Likert, con el propósito de verificar la forma de planificar, así como el desarrollo de sus clases y el proceso de evaluación de las y los alumnos, en la que se evidencia la práctica pedagógica que se aplica en la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso.

## 2. Cambios propuestos y procesos a implementar.

Se pretende presentar una propuesta pedagógica que incluya innovaciones en la planificación, metodología y evaluación del aprendizaje en la formación de futuros maestros y maestras de Educación Física.

## 3. Procesos posteriores a implementar.

Finalizado este trabajo, se procederá a presentar la propuesta a otros establecimientos educativos con similares características; haciendo énfasis en una planificación por competencias, la metodología constructivista y la evaluación formativa de los aprendizajes.

## 4. Recursos y materiales

Entre los recursos humanos están el Director de la escuela, los y las docentes, alumnos y las alumnas, madres y padres de familia.

Entre los recursos materiales se cuenta con el edificio, mobiliario, implementos deportivos, útiles escolares y ayudas audiovisuales. Entre los documentos de apoyo tenemos la tesis elaborada por el grupo de trabajo conformado por estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía en el Programa de Superación Profesional, auspiciado por PROASE/MINEDUC y la Universidad Panamericana; el Currículo Nacional Base para la Formación Docente Inicial, el Currículo actual de Estudio II Parte Guías Programáticas de la Carrera de Magisterio de Educación Física entre otros.

#### D. Población

Se refiere a los cuatro docentes y al director que fueron entrevistados.

##### 1. Censo

Como se tomó en cuenta a todos los docentes y al director, los cuestionarios se efectuaron en forma de censo.

#### E. Métodos y técnicas

Esta investigación se realizó utilizando la descripción cualitativa, la observación directa, la documentación ex post factum y la entrevista.

#### F. Instrumentos

A continuación se detallan los instrumentos que se utilizan en la investigación, los cuales son:

1. Escala de Rango o de Likert, para determinar la práctica pedagógica (planificación, metodología y evaluación) de los y las docentes de la Escuela Normal de educación Física de Guastatoya, El Progreso.
2. Documentos de planificación de curso, el plan de evaluación y los diseños de clase.
3. Cuestionario estructurado, para detectar la práctica metodológica actual de los docentes de Cuarto y Quinto Grado de Magisterio de la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, departamento de El Progreso.
4. Cuestionario estructurado para el Director de la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, departamento de El Progreso.

## IV. RESULTADOS

### A. Recolección y tratamiento de datos

Para recolectar los datos de la presente investigación se tomó en cuenta las fuentes directas como lo son los docentes, utilizando la técnica de observación y aplicando una Escala de Rango o de Likert en la planificación, metodología y evaluación que se realiza en la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, departamento de El Progreso.

A continuación se presentan las Escalas de Rango o de Likert aplicadas en la observación de los docentes, como fuente directa de esta investigación se tomó en cuenta al Director del establecimiento, aplicándole una encuesta por medio de un cuestionario estructurado, sirviendo como base para formular conclusiones y fundamentar la propuesta.

**Tabla No. 3**

**ESCALA DE RANGO O DE LIKERT APLICADA A LA PLANIFICACIÓN DE ASIGNATURAS EN LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACION FISICA DE GUASTATOYA, EL PROGRESO.**

No.	INDICADOR	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Se evidencia una planificación por competencia.	X			
2	Se toma en cuenta en la planificación las necesidades, intereses y problemas de los estudiantes.		X		
3	Se toma en cuenta a los padres de familia en la elaboración de la planificación.		X		
4	Contempla en su planificación los momentos y tipos de evaluación.		X		
5	Las actividades en la planificación, evidencia la recuperación de los conocimientos de las y los estudiantes.			X	

Tabla No. 4

**ESCALA DE RANGO O DE LIKERT APLICADA A LA METODOLOGIA UTILIZADA  
EN LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACION FISICA DE GUASTATOYA, EL  
PROGRESO.**

No.	INDICADOR	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Utiliza en el desarrollo de sus clases los conocimientos previos de los estudiantes.		X		
2	Motiva a las y los alumnos a construir su propio conocimiento a través de preguntas generadoras.		X		
3	Organiza a los estudiantes en grupos para socializar conocimientos y experiencias.			X	
4	Orienta a las y los alumnos de cómo enseñar el conocimiento y/o el conocimiento adquirido.		X		
5	Induce a conclusiones prácticas sobre lo aprendido.		X		

Tabla No. 5

**ESCALA DE RANGO O DE LIKERT APLICADA A LA EVALUACION UTILIZADA  
EN LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACION FISICA DE GUASTATOYA, EL  
PROGRESO.**

No.	INDICADORES	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Posee el Plan de Evaluación una estructura que contempla introducción, actividades, técnicas y Cronograma de evaluación		X		
2	Se evidencia en el plan de evaluación actividades de evaluación formativa.	X			
3	Contempla el plan de evaluación actividades para evaluar los procedimientos llevados a cabo para el logro de aprendizajes.	X			
4	Se evidencia el equilibrio en la ponderación numérica al evaluar los aspectos: procedimentales conceptuales y actitudinales en el aprendizaje	X			

## V. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

1. En la Escuela Normal de Educación Física de El Progreso. (ENEFEP) en la documentación observada, se evidenció que no se planifica las asignaturas por competencias.
2. La ENEFEP, carece de un plan de evaluación para orientar las actividades evaluativas.
3. En la observación de clase realizada en la ENEFEP, se evidenció que las y los docentes algunas veces utilizan los conocimientos previos de los y las estudiantes.
4. Los y las estudiantes de la ENEFEP, pocas veces construyen sus propios conocimientos; y
5. Casi siempre se organizan los y las estudiantes en grupos colaborativos para socializar conocimientos y experiencias.

## VI. PROPUESTA

### A. Descripción.

La propuesta incluye innovaciones en la planificación, metodología y evaluación del aprendizaje en la formación de los futuros maestros y maestras de Educación Física para que cuente con una preparación profesional que contribuya a formar al y las ciudadanas del país acorde a los postulados de la Reforma Educativa.

Los componentes a tratar específicamente en esta propuesta se refiere a la práctica educativa cotidiana como es la planificación de clases, la entrega metodológica en el aula y la evaluación de los aprendizajes.

Considerando que el objetivo primordial de esta propuesta es mejorar la practica pedagógica de las y los docentes de la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso, para el efecto se estructura un cronograma de ejecución que incluye talleres de capacitación y actualización para las y los docentes de la Escuela; para luego, llevar a cabo una aplicación inicial, experimentación, consolidación y posteriormente la generalización de la propuesta en las Escuelas Normales de Educación Física del país.

Se espera que a través de la presente propuesta se mejoren las condiciones técnicas y metodologías del personal docente, lo que repercutirá en la formación profesional y en la generación de ciudadanos competentes y propositivos que indudablemente cambien positivamente la sociedad.

1. La propuesta tiene como objetivos en la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso:

- a. Mejorar la práctica pedagógica de las y los docentes.
- b. Generar una propuesta de Planificación por Competencias en las diferentes asignaturas del Pénsum de Estudios.
- c. Proponer la Práctica Metodológica adecuada para la construcción del conocimiento en las diferentes asignaturas del Pénsum de Estudios.
- d. Establecer una modalidad evaluativa que propicie los aprendizajes significativos en las y los estudiantes.
- e. Propiciar el análisis y revisión del Pénsum de Estudios de la ENEFEP.

#### B. Propuesta de planificación por competencias

Para alcanzar un mejor éxito en las acciones enfocadas al aprendizaje es recomendable que el personal técnico, administrativo y docente realicen su trabajo basados en una planificación por competencias.

A continuación se propone una serie de formatos para planificar, dirigidos específicamente a los y las docentes, entre ellos destaca una tabla matriz facilitadora para una planificación por competencias, con el propósito de ubicar a las y los docentes, respecto a la asignatura que imparte y de las relaciones que éstas tienen con las áreas del currículo, las inteligencias múltiples, los dominios y los tipos de evaluación.

Seguidamente se presenta el formato de planificación anual-bimestral que incluye el bimestre a trabajar, la unidad a aplicar, las competencias de ciclo a desarrollar y los indicadores de logro. Por último se incluye el formato de planificación diario-semanal que contempla el contenido a compartir, la competencia de etapa a desarrollar según el contenido, las estrategias de aprendizaje, los recursos con que se cuenta, indicadores de logro y la evaluación.

A continuación para cada formato se proporciona un ejemplo de su respectivo

USO:

**Tabla No. 6**

**Matriz facilitadora para la Planificación por Competencias**

<b>Categorías de Aprendizaje y/o Áreas Curriculares</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Inteligencia Múltiple con la que se Relaciona</b>	<b>Dominios (Habilidades, destrezas, Valores, Actitudes, Conocimientos)</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>
Humanística Social: Aprender a Ser	Relaciones Humanas y Ética Profesional	Inteligencia Emocional (Inter/intrapersonal).	Valores: solidaridad, responsabilidad  Actitudes: cooperación, convivencia pacífica	Observación  Lista de Cotejo  Escala de Rango o de Likert
Psicopedagogía Aprender a Conocer	Pedagogía	Lingüística	Conocimientos  Habilidades  Destrezas	Mapas Conceptuales  Pruebas Orales  Socialización de experiencias
Científico/Tecnológica: Aprender a Hacer	Matemáticas	Lógica	Habilidades  Destrezas	Formativa
Comunicación y Lenguaje	Lengua y Literatura Hispanoamericana	Emocional	Destreza lectora	Comprobación de lecturas  Análisis de lecturas

Tabla No. 7

## Formato de Planificación Anual-Bimestral

Establecimiento: Escuela Normal de Educación FísicaDirección Barrio el Porvenir, Guastatoya, El ProgresoGrado: Cuarto Asignatura: AnatomíaFacilitador Pedagógico: xx Area Curricular: Tecnológico/Científico

Bimestre	Unidad	Competencia de Ciclo	Indicadores de Logro
Bimestre I Febrero-marzo	Descripción de la Anatomía Funcional	➤ Define la estructura y funciones del cuerpo humano mediante la socialización en el aula para valorar su salud e higiene personal	➤ Identifica con exactitud las diferentes partes y funciones del cuerpo ➤ Aplica adecuadamente las reglas de higiene personal
Bimestre II Abril-mayo			
Bimestre III Junio-julio			
Bimestre IV Agosto-septiembre			

Tabla No. 8

**FORMATO DE PLANIFICACION SEMANAL**ESTABLECIMIENTO : Escuela Normal de Educación FísicaDIRECCION: Barrio el Porvenir, Guastatoya, El ProgresoGRADO: Cuarto ASIGNATURA: Anatomía

PERIODO DE EJECUCION: \_\_\_\_\_

Contenido	Competencia	Estrategia de Aprendizaje	Recursos con los que se cuentan	Indicadores de Logro	Evaluación
Conceptos Generales: ➤ Huesos ➤ Osificación ➤ Articulaciones	Explica la estructura del esqueleto humano mediante un esquema gráfico para el cuidado de su sistema óseo.	➤ Experiencias previas ➤ Conferencia ➤ Trabajo colaborativo ➤ Exposiciones grupales de los discentes ➤ Conclusiones generales ➤ Evaluación	Humanos: ➤ Médico ➤ Docentes ➤ Alumnos Materiales: ➤ Pizarrón ➤ Almohadilla ➤ Marcador ➤ Carteles ➤ Papelógrafo-fo	➤ Aporta ideas nuevas de cómo cuidar su sistema óseo. ➤ Describe correctamente la estructura del esqueleto humano.	➤ Lista de cotejo ➤ Escala de Rango de Likert

### C. Propuesta de metodología dentro del constructivismo

El constructivismo no es una metodología acerca de la enseñanza, sino una metodología acerca del conocimiento y del aprendizaje. La persona por naturaleza construye sus propias comprensiones del mundo en el que vive y busca estrategias que le ayuden a comprender sus experiencias. Cada uno le da sentido al mundo por medio de nuevas experiencias, dentro de las que ya tenía, las interpreta, confronta, ordena y genera una nueva comprensión del mundo.

En este principio se basa el enfoque curricular del constructivismo, en el cual el y la estudiante construye su propio conocimiento y para otros, por medio de la socialización de ideas, experiencias y conocimientos. Uno de los principales componentes del constructivismo es el aprendizaje significativo, que en primer lugar debe estar basado en las experiencias y conocimientos previos del y la estudiante, para que tenga sentido y significado para él y ella; en segundo lugar debe dar lugar a la metacognición, o sea que el alumno y la alumna aprenda aprender por sí mismo (a), que construya sus estrategias de aprendizaje y que pueda aplicar lo aprendido en situaciones de la vida real. En todo el proceso de aprendizaje del estudiante, el profesor/a únicamente interviene como facilitador (a), orientador (a) y guía del aprendizaje de la o el estudiante.

Las actividades que se realizan para aplicar esta metodología son los siguientes:

### 1. Lanzamiento

Consiste en la incentivación que el profesor/a hace para despertar el interés del o la estudiante hacia el curso, una unidad de aprendizaje o un tema extenso. En el lanzamiento se deben tomar en cuenta los conocimientos y experiencias previas de las o los alumnos, para que el aprendizaje que se espera tenga sentido y significado para ellos.

### 2. Análisis

Este procedimiento consiste en la entrega teórica de contenidos a través de la descomposición de la unidad comunicativa (tema de estudio, artículo de periódico, fragmento de un libro, programa televisivo, de radio, película, etc.) en elementos cada vez más simples, personalizados por medio de la decodificación. Esta actividad sirve para que los y las estudiantes desarrollen habilidades, destrezas, actitudes; reflexiones, procesen información, aprendan a resolver problemas y para que posteriormente por medio de la socialización, cuestionen, discutan, argumenten, escuchen y propongan.

### 3. Socialización

Es la organización de los y las estudiantes en grupos para compartir conocimientos, ideas, logros, dificultades, dudas, experiencias, aprendizajes, aplicaciones, inquietudes, productos, problemas, etc. De la socialización se van a generar y construir conocimientos y experiencias propias de las y los alumnos, que les van a servir así mismo y a otros. Después se realiza la socialización con todos los grupos para transferir los conocimientos y compartir los aprendizajes.

#### 4. Actividades de Apoyo

Esta actividad se realiza únicamente cuando se detectan dudas en los y las estudiantes. Sirve para aclarar conceptos sobre un tema, profundizar en un tópico. Se puede desarrollar por medio de una pequeña exposición del maestro (a), presentación de ejemplos, realización de ejercicios y participaciones de las y los alumnos. Todo esto para afianzar y profundizar los contenidos de aprendizaje.

#### 5. Aplicación

Son las actividades que el o la estudiante va a aplicar en el contexto de trabajo de acuerdo a la construcción de conocimientos que realiza en sus cursos. Entre estas actividades se pueden mencionar las propuestas a problemas educativos de su comunidad, la elaboración de productos didácticos (folletos, textos, cuentos, canciones, materiales visuales, trabajos manuales, etc.), proyectos comunales, planificación y realización de actividades en la escuela y en la comunidad.

#### 6. Evaluación

Se realiza para evaluar el aprendizaje, el proceso, la metodología, al profesor y la profesora, materiales y por medio de ella se detectan problemas para buscarles solución. La evaluación se puede llevar a cabo por medio de reflexión y autocrítica (autoevaluaciones), coevaluaciones, discusiones y análisis de situaciones para la búsqueda de soluciones, pruebas individuales y revisión cooperativa de texto paralelo y otros documentos.

Para finalizar, una metodología enmarcada dentro del constructivismo debe ser participativa, dirigida a la realización de experiencias de aprendizaje, promover actividades de interaprendizaje, tiene que ser dinámica, lúdica,

significativa, con sentido, adecuada a la realidad, flexible, horizontal. El rol del maestro (a) debe ser facilitar, guiar y orientar el proceso de aprendizaje, complementar los temas de estudio, facilitar experiencias de aprendizaje, evaluar el aprendizaje. También se debe tomar en cuenta la ubicación de los escritorios, de preferencia en círculo; dar confianza al alumno (a), vivirse un clima de respeto, sencillez y con compromiso hacia la superación personal, familiar, comunal y nacional.

#### D. Propuesta de plan de evaluación de los aprendizajes

##### 1. Introducción

Como una actividad indispensable del proceso enseñanza y aprendizaje, la evaluación debe ser planificada de manera que no se caiga en la improvisación y que se tengan claras las competencias que se pretenden alcanzar, así como los instrumentos que se van a utilizar en el desarrollo de la misma.

No se puede desestimar la importancia de la evaluación diagnóstica y sumativa ya que la primera permite conocer los aprendizajes previos de los alumnos y alumnas, y la segunda, es la que determina el resultado final, es decir, si éste es positivo o negativo.

Sin embargo, la evaluación formativa constituye el eje principal del proceso evaluativo; por cuanto, es la que se realiza durante todo el desarrollo de la actividad de aprendizaje para dirigirlo, mejorarlo, identificar posibles fallas, realimentar la actividad y cambiar de estrategia de trabajo si fuera necesario.

## 2. Objetivos de la Evaluación:

- a. Mejorar y perfeccionar el proceso que se evalúa.
- b. Tomar medidas inmediatas para corregir errores y deficiencias mediante la aplicación de actividades de realimentación.
- c. Mejorar el proceso de aprendizaje personal, colectivo y las relaciones entre los alumnos, alumnas, docentes.
- d. Identificar las deficiencias en el aprendizaje para poder diseñar otras estrategias.

## 3. Desarrollo.

La evaluación formativa se realizará aplicando algunos de los instrumentos que a continuación se describen:

- a. Lista de cotejo: este instrumento identifica comportamientos, actitudes, habilidades y contenidos; aplicando la técnica de la observación.
- b. Pruebas escritas: deben su nombre a la forma en la que están estructurados; los que pueden ser temas o de composición, a libro abierto o mediante pruebas objetivas.
- c. Preguntas orales: por su estructura pueden ser de respuesta abierta o de respuesta dirigida, tratan de evaluar la memoria, juicio y evaluación.
- d. Tareas en clase y en casa: son todas aquellas clases evaluativas que se realizan en el momento de la clase y las tareas que se asignan para realizarlas en casa.

- e. Observaciones: Es una técnica donde se evalúan los comportamientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.
- f. Diarios de clase: instrumento empleado dentro de las técnicas informales *“sirve a los docentes para analizar, interpretar o reflexionar sobre distintos aspectos del proceso educativo, como el contexto o ambiente de clase, la actuación del docente, el comportamiento de los y las estudiantes”*. (Molina: 03: 9)
- g. Escala de Rango o de Likert: *“es definida como una escala utilizada para registrar el grado en el cual una característica es observada”*. (Molina: 03:13.)
- h. Fichas Anecdóticas: *“en el se describen episodios, secuencias importantes para evaluar lo que interesa observar en un/una estudiante o grupo de estudiantes”*. (Molina: 03:9.)
- i. Mapas Conceptuales: *“Consiste en una representación en forma de diagrama que organiza cierta información”*. (Ruano Carranza: 02: 68)
- j. Textos Paralelos: *“Creación personal de cada alumno o alumna. En ella se registran e integran todos los aprendizajes adquiridos durante un curso, materia o asignatura a partir de lectura de textos, ejercicios, socialización de experiencias, experimentos, aplicación de conocimientos, técnicas e instrumentos que realizan dentro y fuera del aula”*. (Ruano Carranza: 02:72.)

En la aplicación de cada instrumento se debe tomar en cuenta las condiciones adecuadas tanto físicas como emocionales de alumnos, alumnas,

docentes, además, las diferencias individuales de los y las estudiantes. Los indicadores deben ser claros y objetivos a efecto de evitar toda clase de ambigüedades. Dentro del proceso evaluativo es de suma importancia evaluar al docente.

#### E. Fases de orientación y capacitación

Con el propósito de llevar a la práctica una metodología enmarcada dentro del constructivismo, la cual debe ser participativa, dirigida a la realización de experiencias de aprendizaje, promoviendo actividades de interaprendizaje, que sea dinámica, donde se conjugue la enseñanza lúdica, significativa, con sentido, adecuada a la realidad, flexible, horizontal y entre otras se consideran momentos de orientación y capacitación para los y las docentes de la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso, se contempla la siguiente tabla:

Tabla No.9

FASES	ACTIVIDAD	RESPONSABLE/PARTICIPANTES	INDICADORES DE LOGROS	FECHA/DIAS
INICIO	Taller de planificación por competencias y evaluación formativa para los docentes de la ENEFEP	Director de la ENEFEP Coordinador del proyecto de Superación Profesional UPANA Catedrático UPANA Docentes de la ENEFEP	No. De participantes	4 y 5 /11/2003  (2 días)  10 horas
	Taller sobre Metodología Constructivista y Elaboración de Plan de Evaluación de Aprendizaje	Director de la ENEFEP Coordinador del PSP/UPANA Facilitadora del PDP del Magisterio Nacional Docentes de la ENEFEP	Número de participantes	19 y 20-01-04  (2 días)  10 horas
	Elaboración del Plan Bimestral de Clases y elaboración de Plan de Evaluación Bimestral del Aprendizaje	Director ENEFEP Docentes de la ENEFEP	Planificación Bimestral por curso  Plan de Evaluación Bimestral de los aprendizajes por curso.	21,22 y 23/01/04  (3 días)  15 horas

Experimentación	Aplicación bimestral de las planificaciones elaboradas	Director ENEFEP Docentes de la ENEFEP	Aplicación de la metodología constructivista y la evaluación formativa de los aprendizajes en un 80%	Febrero/marzo 2004 (40 días)
Consolidación	Elaboración de planes de clase del segundo y tercer bimestre por curso y plan de evaluación del aprendizaje del segundo y tercer bimestre por curso	Director de la ENEFEP Docentes de la ENEFEP	Planes del segundo y tercer bimestre de clases y evaluación por curso	1,2/04/04 (2 días) 10 horas
	Aplicación cuatrimestral de las planificaciones elaboradas	Director de la ENEFEP Docentes de la ENEFEP	Aplicación de la metodología constructivista y la evaluación formativa en un 80%	De abril a julio-2004 (78 días)
Generalización	Presentación de resultados a DIGEF	Director de la ENEFEP	Informe de productos obtenidos	16 al 30 sept/2004
	Seminario de presentación de resultados a las Escuelas Normales de Educación Física de la Región	Director de la ENEFEP Orientador Metodológico de Educación Física de El Progreso	Número De participantes representando a las Escuelas de Educación Física de la Región	Del 15 al 30 de octubre-2004

## CONCLUSIONES

Al analizar la investigación y conscientes de la gran importancia que contiene el nuevo paradigma curricular en la formación de los ciudadanos idóneos que Guatemala necesita y como contribución para mejorar la calidad educativa y en el caso particular, el aporte esencial para la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso, se concluye:

1. En la Escuela Normal de Educación Física de El Progreso, no se planifican las asignaturas por competencias.
2. La Escuela Normal de Educación Física de El Progreso, no cuenta con un plan de evaluación para orientar el proceso evaluativo de los aprendizajes de las y los alumnos.
3. En la Escuela Normal de Educación Física de El Progreso, algunas veces se utilizan los conocimientos previos de los y las estudiantes, como aporte en el desarrollo metodológico en el aula.
4. Los y las estudiantes de la Escuela Normal de Educación Física de El Progreso, en algunas ocasiones construyen su propio conocimiento, lo que constituye un afianzamiento en el aprendizaje, por el significado que éste adquiere para su práctica como futuro maestro y maestra.
5. Como estrategia de aprendizaje en la Escuela Normal de Educación Física de El Progreso, casi siempre se organizan a los y las estudiantes en grupos para socializar conocimientos y experiencias.
6. La planificación por competencias, el enfoque constructivista y la evaluación formativa tienen una relevante interrelación que contribuye a la formación del nuevo ciudadano y ciudadana que Guatemala necesita, trilogía que responde puntualmente a la innovación pedagógica requerida en el nuevo paradigma curricular propuesta en la Reforma Educativa.

## BIBLIOGRAFIA

1. Acevedo Caicedo, Myriam y Co.:  
2002 *Competencias y Proyecto,*  
Colombia, Universidad Nacional. 1ª.  
Edición.
2. Almaguer Salazar, Teresa E.:  
2002 *El Desarrollo del Alumno:  
Desarrollo del Alumno.  
Características y Estilos de  
Aprendizaje, Desarrollo del Alumno.  
Características y Estilos de  
aprendizaje.* Guatemala.
3. Argueta Hernández, Bienvenido:  
2003 *Transformando el Currículo,*  
MINEDUC, PROASE, Guatemala.
4. Cardona Paiz, Carlos A.:  
1999 *Memorias de Guastatoya.*  
Guastatoya, El Progreso, Guatemala
5. Clifford, Margoneth M.:  
1990 *Psicopedagogía,* Editorial Océano,  
Madrid.
6. Coll, César:  
1997 *¿Qué es el Constructivismo?*  
Editorial Magisterio del Río de Plata,  
Argentina.
7. Escamilla de los Santos, José Guadalupe:  
2002 *Selección y Uso de Tecnología  
Educativa,* México, Trillas.
8. Galo de Lara, Carmen María:  
2003 *Metodología de la Investigación  
Educativa con Énfasis en el Estudio  
de Casos y la Investigación-Acción,*  
MINEDUC-PROASE, Guatemala.
9. Ganster, Sussanne y Co.:  
2002 *Las Políticas y la Situación Educativa  
en Guatemala de Cara al  
Cumplimiento de los Compromisos  
de Dakar,* Guatemala, Prodesa.
10. Guerra, Sandra y Co.:  
2003 *Evaluación en Educación,*  
MINEDUC-PROASE, Guatemala.
11. Losada Ortiz, Álvaro:  
2001 *Competencias Básicas Aplicadas,*  
Editorial Antropos Limitada,  
Colombia.
12. Mayorga Zamora, Carlos Enrique:  
2001 *Aprendizajes Significativos,*  
USAC/IMA, Guatemala.

13. Molina M., Sandra N.:  
2003  
*Propuesta para la Evaluación del Aprendizaje en el Nivel Primario, Guatemala.*
14. Muñoz, Mirna Chacón de:  
1996  
*Compendio Laboral y Educación Basada en Normas de Bezachi. Chiquimula, Guatemala.*
15. Portillo C., Enrique:  
2002  
*Guía General del Estilo para la Presentación de Trabajos Académicos, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Universidad de San Carlos de Guatemala.*
16. Ruano Carranza, Romeo Augusto:  
2002  
*Evaluación Educativa, Desarrollo Profesional del Recurso Humano. MINEDUC, Guatemala.*
17. Sandoval Carpio, Leonel:  
2001  
*Constructivismo su Concepto e Incidencia en el Aula, BEZACHI, Chiquimula, Guatemala.*
18. Sifontes Morales, Mario Leonidas:  
1993  
*Estudio Retrospectivo de la Aplicación del Sistema Nacional de Mejoramiento Curricular –SIMAC– en las Escuelas del Nivel Primario del departamento de El Progreso, Guatemala.*
19. Us S. Pedro:  
2003  
*Caminando Hacia la Utopía: La Reforma Educativa, Guatemala.*
20. Vásquez Esquivel J. Jesús y Co.:  
1998  
*Metodología Educativa Basada en Competencias Profesionales, Universidad de Monterrey, la Academia, México.*
21. Ministerio de Educación:  
2002  
*Psicopedagogía, Desarrollo, del Recurso Humano, Guatemala*
22. Ministerio de Educación:  
2002  
*Marco General de la Transformación Curricular, Guatemala.*
23. Ministerio de Educación:  
2002  
*Base para la Formación del Docente, DICADI, Guatemala.*
24. Ministerio de Educación:  
1998  
*Diseño de Reforma Educativa en Guatemala, Guatemala.*

25. Síntesis del Enfoque o Concepción Constructivista: BEZACHI/MINEDUC/  
2002 UNESCO/PAISES BAJOS.  
Guatemala.
26. Universidad Panamericana:  
2003 *Programa de Profesionalización,*  
MINEDUC-PROASE, pedagogía  
y Didáctica. Guatemala.
27. *Constitución Política de la República de Guatemala:*  
1985. Asamblea Nacional, Guatemala.
28. *Legislación Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte,*  
1997 Dto. No. 76-97. Guatemala.
29. *Ley de Educación Nacional:*  
1991 Dto. Leg. No.12-91 Congreso de la  
República, Guatemala.

## ANEXOS

Tabla No. 10

**ESCALA DE RANGO O DE LIKERT APLICADA A LA PLANIFICACIÓN DE  
ASIGNATURAS EN LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACION FISICA DE  
GUASTATOYA, EL PROGRESO.**

No.	INDICADOR	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Se evidencia una planificación de los y las docentes por competencias para el desarrollo de la actividad educativa.				
2	Se toma en cuenta en la planificación de los y las docentes las necesidades, intereses y problemas de los estudiantes.				
3	Se toma en cuenta a los padres de familia en la elaboración de la planificación. Educativo				
4	Contempla en su planificación educativa los momentos y tipos de evaluación.				
5	Las actividades en la planificación, evidencian la recuperación de los conocimientos de las y los estudiantes.				

Tabla No. 11

**ESCALA DE RANGO O DE LIKERT APLICADA A LA METODOLOGIA UTILIZADA  
EN LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACION FISICA DE GUASTATOYA, EL  
PROGRESO.**

No.	INDICADOR	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	<u>El o la Docente:</u> Utiliza en el desarrollo de sus clases los conocimientos previos de los estudiantes.				
2	Motiva a las y los alumnos a construir su propio conocimiento a través de preguntas generadoras.				
3	Organiza a los estudiantes en grupos para socializar conocimientos y experiencias.				
4	Orienta a las y los alumnos de cómo enseñar el conocimiento y/o el conocimiento adquirido.				
5	Induce a conclusiones prácticas sobre lo aprendido.				

Tabla No. 12

**ESCALA DE RANGO O DE LIKERT APLICADA A LA EVALUACION UTILIZADA  
EN LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACION FISICA DE GUASTATOYA, EL  
PROGRESO**

No.	INDICADORES	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Posee el Plan de Evaluación una estructura que contempla introducción, actividades, técnicas y cronograma de evaluación.				
2	Se identifica la evidencia de actividades de evaluación formativa.				
3	Contempla actividades para evaluar los procedimientos llevados a cabo para el logro de aprendizajes.				
4	Se evidencia el equilibrio en la ponderación numérica al evaluar los aspectos, procedimentales, conceptuales y actitudinales en el aprendizaje.				

Tabla No.13

**Cuestionario aplicado a docentes de la Escuela Normal de Educación Física de  
Guastatoya, El Progreso**

No.	PREGUNTA	RESPUESTA	
		SÍ	NO
1	¿Aplica la planificación por competencias?		
2	¿Acepta usted los cambios innovadores del nuevo paradigma curricular propuesto en la Reforma Educativa?		
3	¿Ha recibido alguna capacitación sobre planificación por competencias?		
4	Aplicaría en su escuela la planificación por competencias después de un proceso de capacitación?		
5	¿Facilita usted los aprendizajes significativos con sus alumnos y alumnas?		
6	Para planificar los aprendizajes significativos, toma en cuenta a padres y madres; y, estudiantes.		
7	¿Cree que la práctica pedagógica que está aplicando con los estudiantes, repercute positivamente en la formación inicial de éstos, como profesionales de la educación física comprometidos con la niñez y juventud?		

Tabla No. 14

**Diseño para la elaboración del plan de evaluación constructivista**

ESTABLECIMIENTO: \_\_\_\_\_

CURSO: \_\_\_\_\_ BIMESTRE \_\_\_\_\_

CATEDRATICO: \_\_\_\_\_

Contenido	Fecha	Competencias	Indicadores de logro	Instrumentos	Tiempo	Valoración

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

f. \_\_\_\_\_

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

Catedrático

Director

## CUADROS Y TABLAS

Tabla No.1 Aula Constructivista y Aula Tradicional	16
Cuadro No.1 Actividades Macro	21
Cuadro No. 2 Por Asociación y Por Reestructuración	22
Cuadro No. 3 Las Competencias	32
Tabla No. 2 Diferencia entre Competencias y Objetivo	33
Tabla No. 3 Escala de rango o de likert aplicada a la planificación de asignaturas en la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso	43
Tabla No. 4 Escala de rango o de likert aplicada a la metodología utilizada en la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso	44
Tabla No. 5 Escala de Rango o de Likert aplicada a la evaluación utilizada en la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso.	45
Tabla No. 6 Matriz facilitadora para la planificación por competencias	51
Tabla No. 7 Formato de planificación anual-bimestral	52
Tabla No. 8 Formato de planificación semanal	53
Tabla No.9 Momentos de orientación y capacitación	61
Tabla No. 10 Escala de rango o de likert aplicada a la planificación de asignaturas en la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso. En blanco.	67

Tabla No. 11	68
Escala de rango o de likert aplicada a la metodología utilizada en la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso. En blanco.	
Tabla No. 12	69
Escala de rango o de likert aplicada a la evaluación utilizada en la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El Progreso. En blanco.	
Tabla No. 13	70
Cuestionario aplicado a docentes de la Escuela Normal de Educación Física de Guastatoya, El progreso. En blanco.	
Tabla No. 14	71
Diseño para la elaboración del plan de evaluación constructivista.	